Año II. Teruel 12 de Enero de 1888. Número 88.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Teruel, un mes. . . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . 3,50.
» —Seis meses. . . 6,50
» —Un año. . . . 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA UNIÓN REPUBLICANA.)

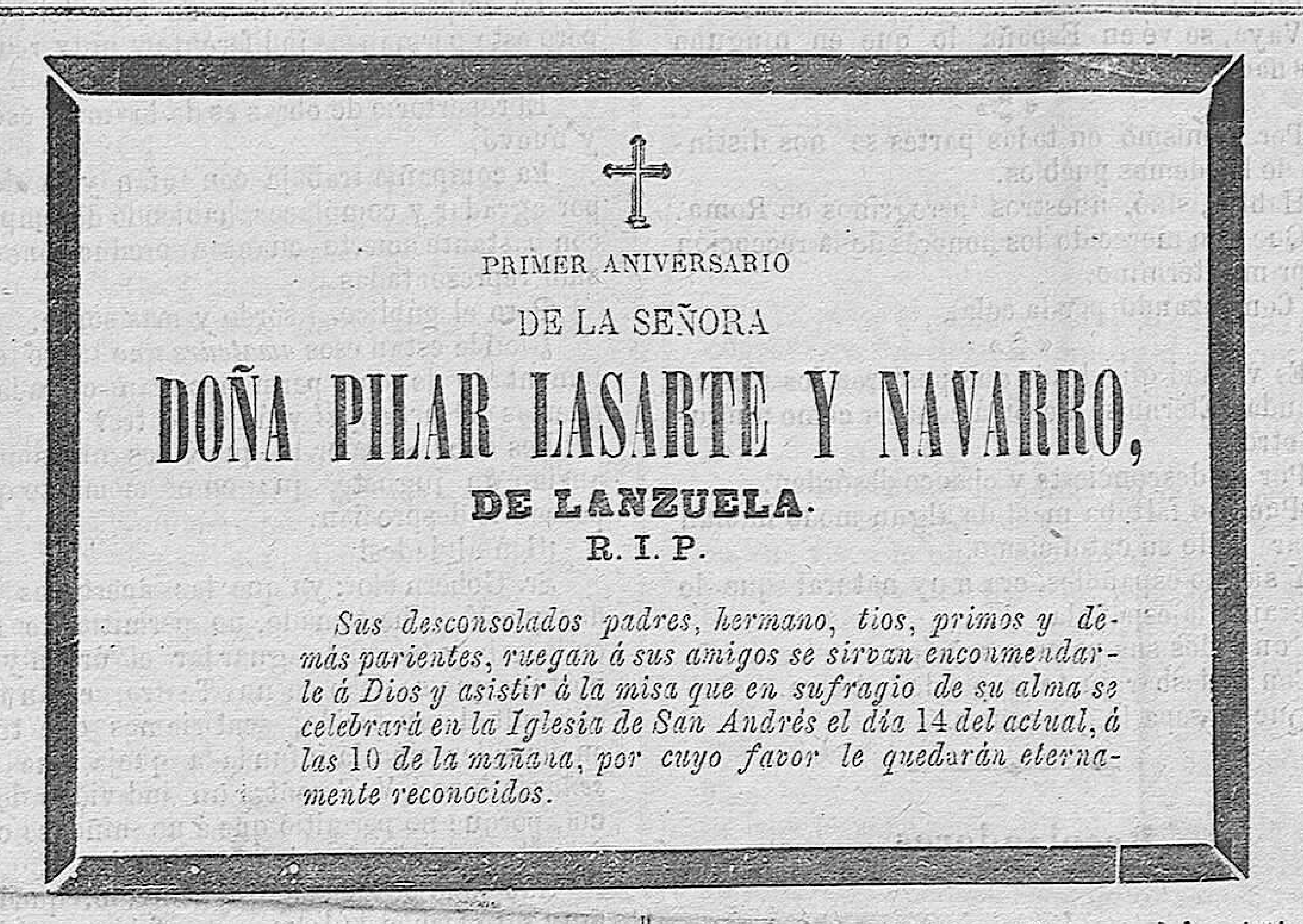
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.



No importa.

La inauguración de la Exposición Vaticana ha revestido todos los carácteres mundanos de una solemnidad grandiosa.

Su Santidad ostentaba un pectoral de un valor incalculable, que deslumbraba por los rayos de luz de los enormes brillantes que lo adornan.

La Exposición dicen que resulta ser un espectáculo en realidad sorprendente, por el número, valor y mérito de los objetos, cuyo conjunto constituye una riqueza fabulosa.

¡Y tantos infelices que carecen de pan y apenas pueden contar con algun miserable harapo para cubrir sus carnes!... ¿Dónde está el cristianismo?

El papado y toda su guardia negra han desplegado todas sus fuerzas y puesto en acción todos sus artificios para hacer patente su autoridad y poderío, con un propósito esencial y marcadamente mundano.

Y el mundo ha podido ver en este alarde, más propio de los Césares que de los papas, no la práctica de lo preceptuado por Cristo, si que lo habitual del paganismo mas refinado.

El éxito de hoy puede considerarlo el papado como un gran triunfo; pero la pompa, el fausto y la ostentación con que se celebra, la soberbia que le acompaña y el uso que se hace de los conquistados trofeos ponen muy de manifiesto una realidad que ha de hacer perder la fé á muchos fieles y preparar la derrota para el dia de mañana.

Con semejante fiesta se han profanado la religiosidad de las Catacumbas y la santidad del Calvario, para consagrar el culto de Mercurio y sustituir el ritual modesto y sencillo de los primitivos tiempos del cristianismo con lo más aparatoso é impuro del de la liturgia pagana.

Nunca se vanagloriaron tanto los antiguos romanos de su grandeza ni hicieron tan ostensible manifestación de su superioridad, como en la época mas culminante de su decadencia. ¿Le sucederá acaso esto mismo al papado? Dejamos á los cristianos honrados y de buena fé la libre acción de contestar á esta pregunta.

Se susurra que no han de faltar entre los peregrinos españoles algunos que nos traigan las tristes impresiones de sus muchos desencantos.

¡Como si las cosas de España no fuesen bastantes para hacer perder la fé al mas creyente y desilusionar al mas ilusionado!

Principalmente con el *embroglio* en que nos encontramos.

¿No podrian equipararse ciertos procedimientos de nuestro insigne Gobierno á los del Vaticano?

Nosotros creemos que las falsas protestas de cristianismo del uno pueden asimilarse perfectamente á las de libertad del otro. Lo uno y lo otro se hallan desprovistos de virtualidad, y por lo tanto corren pareja en sus consiguientes mistificaciones.

Pero prescindamos de paralelismos siempre enojosos, encerrando en conveniente paréntesis lo de allá, y dediquemos á lo de acá algunas observaciones, aunque sea á la ligera.

Suele decirse de muy antiguo que quien mucho promete poco cumple, y de ello nos ofrecen vivo ejemplo los actuales gobernantes.

Nadie mas profuso que el Sr. Sagasta en eso de prometer; pero nadie mas reacio en dar. Sus promesas son como dádiva de avaro que nunca llega, y sus decantadas reformas no pasan de ser lo que hemos visto hasta ahora, palabras que el viento lleva.

Natural es que sus compañeros de Ministerio, inspirándose en su conducta, procuren imitarle lo mas fielmente posible.

Y si lo hacen bien, dígalo la situación en que nos encontramos, que por cualquier lado que se mire no puede ofrecer un aspecto mas delicioso.

La crisis enseñándonos su boca de lobo por todas partes, y la tranquilidad reinando en toda su plenitud en las ministeriales esferas.

¿Qué mas se puede desear?

Nunca se vió mas admirablemente caracterizada la nación del general «No importa» que al presente.

Que las clases trabajadoras sufran: No importa.

Que los contribuyentes no puedan resistir la carga que les abruma: No importa.

Que la agricultura esté mal: No importa.

Que la industria esté peor: No importa.

Que el comercio idem de idem. No importa.

Que todas las clases sociales sientan el malestar propio de la general penuria que nos agobia: No importa.

Que la justicia se ande torcida: No importa.

Que la administración esté desquiciada: No importa.

Que se manche el pabellon nacional: No importa.

Que la honra de la nación ande tirada por los suelos: No importa.

Hasta en eso, segun correspondencias, pudiéramos buscar un parecido en el Vaticano. Lo cual se esplica por aquello de que todo lo bueno se semeja.

Tambien tiene una frase gráfica aplicable á todos los casos, como nuestro «No importa», que nuestros peregrinos habran tenido ocasión de oir mas de una vez en boca de los romanos, su *ezzetionale*.

Allá todo lo malo es *escepcional*, como acá todo lo desastroso *no importa*.

Por lo que venimos á parar en que se encuentran muchos puntos de contacto en la Italia papista y la España Sagastina.

¡Ah! si se pudieran encontrar entre la España de los Borbones y la Italia de la Casa de Saboya....

Mas nos valiera.

Por más que nuestro ideal sea la República.

El dia 9 del actual, por iniciativa de nuestro particular amigo, el distinguido abogado D. Cesareo Cabañero, se celebró en Mora de Rubielos una numerosísima reunión, á la cual concurrieron representantes de todos los pueblos de aquel

distrito, para tratar de asuntos relativos á la construcción del ferro-carril de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

Abierta la sesión por el presidente Sr. Cabañero, dió éste á conocer el objeto de la convocatoria, espresando los puntos que debian discutirse, á fin de tomar acuerdos concretos y trasmitir la opinión de dicha comarca al diputado á Córtes por aquel distrito, Sr. Castel, para que éste á su vez, atemperase su conducta á los deseos de sus representados.

Las cuestiones puestas á discusión fueron tres, á saber:

1.° Aumento de subvención para la línea de Teruel á Sagunto:

2.° Dejar la otorgada al ferro-carril de Calatayud á Teruel en la misma medida que hoy tiene, y solicitar que se acrezca la de Teruel á Sagunto, en proporción igual á la que tiene aquel, sacando las dos juntas á subasta, y

3.° Si convenia ó no cambiar en via estrecha las citadas lineas.

Anunciada en estos términos la discusión, fué presentada la proposición siguiente:

A la Junta.

Los que suscriben, vista la convocatoria que para la reunión de aquella se ha circulado, tienen el honor de suplicar á la misma se acuerde dar las gracias al diputado D. Cárlos Castel por la deferencia que su actitud hacia el pais entraña, y que, en sentir de la Junta, únicamente puede llenar las necesidades de la vida, tal como lo exigen los progresos actuales, el ferro-carril de via ancha, y que por lo tanto, teniendo derecho á exigir del Gobierno para nuestra provincia el amparo y protección que en casos análogos ha dispensado á todas las demás, y que nosotros hemos contribuido con cuanto se nos ha exigido para conseguir en ellas la realización de aquel fin, veria con agradecimiento el pais todo, y en particular la Junta, influyese cerca del Ministro de Fomento y demas miembros del Gobierno, y si necesario fuese en el Congreso de los diputados con su palabra y su voto, para que, conforme á la opinion por él apuntada en la carta que al Alcalde de esta villa se dignó dirigirle con fecha doce de Diciembre último, se emplee para los mismos la via ancha, como se consigna en el plan general de ferro-carriles y proyectos aprobados por el Ministerio; y para que el resultado no sea ilusorio, se aumente la subvención del de Teruel á Sagunto, hasta equipararlo con el de Calatayud á Teruel, y esto conseguido, se saquen las dos juntas á subasta.

Mora 9 de Enero de 1888.—Cesáreo Cabañero.—Francisco Romero.—Roberto Pomar.—Manuel Ibañez.—Jacinto Ferrer.—Juan Ros.—Vicente Pinazo.—Ignacio Edo.—Manuel Villarroya.—Andrés Escriche.

Habiendo sido aprobada por unanimidad la primera proposición, que fué defendida con lucidez por el Sr. Cabañero, se acordó telegrafiar á los Sres. Presidente del Consejo de Ministros de Fomento y Estado en la siguiente forma: «Numerosa reunión aquí de representantes parte alta de la provincia, con asistencia de sus diputados provinciales bajo mi presidencia, ruegan á V. E. se interese por construccion ferro-carriles de Calatayud Teruel y Teruel Sagunto, via ancha, aumentando subvención de esta última, en proporción igual á la del primero y se subasten las dos juntas=Cesáreo Cabañero.»

También se telegrafió en sentido análogo al Sr. Gobernador y al diputado á Córtes Sr. Castel, habiendo éste contestado á las pocas horas, diciendo que: «Ministro de Fomento ofrecia elevar Consejo Ministros aumento subvención Teruel Sagunto.»

Las determinaciones adoptadas por los señores reunidos en Mora las tenemos por muy cuerdas, y por ello les felicitamos, asi como al digno presidente de aquella reunión, Sr. Cabañero.

Luces y sombras.

(Politiquilla.)

Por algo se ha de empezar.

Se ha nombrado una comisión, nada menos que de gobernadores generales é intendentes que fueron de aquella isla, para estudiar el modo de corregir los fraudes de Cuba.

¿Luego, en efecto, en Cuba no se juega limpio?

Ni se jugaba, segun se entiende, en los tiempos de aquellos señores intendentes y gobernadores generales.

¿Por qué entonces no procuraron poner eficaz remedio?

Ahi está el enigma.

« »

Aseguran situacioneros formales que al final de la legislatura se planteará la mayor amplitud del sufragio electoral anunciada en el discurso de la Corona.

Mas vale tarde que nunca.

Pero lo dicho: no creemos ni en escrúpulos de monja ni en limosna de fraile ni en promesas fusionistas.

« »

El general Palacio ya no va á Puerto-Rico.

Lo cual prueba que su conducta en aquella antilla no ha sido muy correcta.

Y si es asi, ¿por qué no se le somete á la acción de la ley?

Vaya, se vé en España lo que en ninguna otra nación.

« »

Por lo mismo en todas partes se nos distingue de los demas pueblos.

Hablen, sinó, nuestros peregrinos en Roma.

Que han merecido los honores de la recepción en primer término.

Comenzando por la cola.

« »

Es verdad que desde que pusieron los pies en la ciudad Eterna se dieron á conocer como ningunos otros.

Por su desconcierto y clasico desórden.

¡Pues no faltaba mas! de algun modo habian de dar fé de su catolicismo.

Y siendo españoles, era muy natural que lo hicieran á la española

Con todos sus pelos y señales.

Con el desbarajuste propio de la tierra.

Que se sepa lo que somos.

Resplandores.

El Domingo 15 de los corrientes, á las 11 de su mañana, celebrarán junta general, los propietarios asociados de las viñas de San Cristóbal, para examinar y aprobar los presupuestos y cuentas respectivas, cuyo acto tendrá lugar en la sala de gremios de la Casa Consistorial.

« »

Copiamos:

«El gobernador civil de Castellón ha remitido al de Guipúzcoa una atenta comunicación rogando ordene al alcalde de Cegama que retire del monumento erigido en esta villa á Zumalacárregui el escudo de la provincia de Castellón, puesto entre los 49 de las provincias de España.»

Acto dignísimo es este que no necesita comentarios.

Entre tanto preguntamos nosotros, ¿quién ha autorizado á los *caball ...eros* que erigieron ese monumento para colocar los escudos de las 49 provincias de España.

Incapaces de consentir escándalos ni profanaciones de ningun género, demandamos con todas nuestras fuerzas, esperando ser secundados por quien corresponda.

¡FUERA DE ESE PEDESTAL EL ESCUDO DE LA PROVINCIA DE TERUEL!

« »

Escriben de Cádiz con fecha del 9.

«Los federales gaditanos han realizado hoy un acto importante.

Previa convocatoria en la forma usada, se han reunido en los salones del café del Correo para examinar los actos del comité.

Despues de viva discusión, se acordó desaprobar la conducta del comité al adherirse al manifiesto del Sr. Pi y Margall, declarando rota la coalición.

En su consecuencia el partido le retira su confianza.

Otro de los acuerdos adoptados es aclarar que el Consejo federal ha detentado la soberania del partido, pues antes de dar el manifiesto, debió consultar resolución tan grave y trascendental.

Como consecuencia del acuerdo anterior, han declarado que están dispuestos los federales de Cádiz á entenderse con las demas fracciones republicanas, conservando la integridad de los principios federativos.

Finalmente se ha procedido á la elección de un nuevo comité partidario de la coalición.

Los acuerdos han sido unánimes.»

Bien pudiera servir de provechosa lección la plausible conducta de los gaditanos, á algunos federales de Teruel.

Pero ¡quiá!

Para ello tendrian que hacer el mayor de los sacrificios.

Renunciar al papel de figurones.

Que es lo único que saben hacer.

Como pudiera hacerlo el cómico mas desdichado de la escuela de Arderius.

El peor bufo.

« »

En nuestro coliseo se estan llevando á cabo algunas mejoras, al objeto de que el frio no se cebe en los delicados miembros de los concurrentes.

La empresa se sacrifica en bien del público; pero este permanece indiferente y muy rebelde á soltar la *guita*.

El repertorio de obras es de lo mas escogido y nuevo.

La compañía trabaja con afan y se desvive por agradar y complacer, habiendo desempeñado con bastante acierto cuantas producciones han sido representadas.

Pero el público....sordo y mas sordo.

¿Dónde estan esos *amateurs* que tanto se han lamentado de que permanecieran cerradas las puertas del *principal* y único teatro?

Les debe suceder lo que á los niños cuando ansian un juguete, que en el momento que lo poseen lo desprecian.

¡Genialidades!

Sr. Gobernador: ya que las acertadas medidas que V. S. ha tomado, no permitiendo fumar en la sala y haciendo guardar el órden y compostura que se debe en un Teatro, estan dando el resultado apetecido; sentiriamos que tomara en consideración la infundada queja que cierto *señorón* hizo á V. S contra un individuo de policía, porque no permitió que á un niño se concediera lo que á los hombres se prohibe.

Habiendo presenciado lo ocurrido, quedamos muy satisfechos de la manera afable y enérgica á la par, conque el mencionado individuo de Seguridad apercibió á la criatura.

Hay que tener presente que para la generalidad de los padres son gracias hasta los vicios de los hijos.

« »

Volvemos á las andadas.

El martes fueron citados todos los ediles para sesión ordinaria.

No pudo celebrarse por falta de número.

A juzgar por la divergencia de pareceres y las *quisquillas* entre Alcalde y concejales, es de presumir suceda lo propio en las sesiones sucesivas.

Y asi continuaremos hasta que Dios quiera.

Tomen nota los electores que encumbraron al actual municipio, de la buena administración y mejores deseos de que esta animado, y tengan presente los muchos servicios que está prestando al vecindario para cuando llegue la ocasión de reelegirlos.

Y los *caciquillos*, ¿no se mueren al contemplar su obra?

¡Oh, vergüenza de las vergüenzas!

« »

«Las frases pronunciadas por el Papa recomendando á los sacerdotes españoles que amen á la reina elegida por Dios para consolidar la paz, han producido malísimo efecto á los carlistas.

¡Cuidado que es inocente el Papa!

Los carlistas hacen tanto caso de esas recomendaciones como de su opinión, á pesar de la infabilidad.

Tratándose de reyes no transigen ni con Dios.

« »

«En la Exposición Vaticana fué apaleado un cura por suponerse que habia robado un caliz. Demostrada inmediatamente la falsedad de la acusación, desagraviáronle los suizos que custodiae el local apaleando á su vez á los apaleadores.»

¡Qué poca confianza hay en la cuadrilla!

« »

Ayer dieron principio en esta Santa Iglesia Catedral las oposiciones á la canongía Lectoral, vacante por fallecimiento del Licenciado D. Leon Ros. Disertó sobre el tema del cap. IX vers. 7.°

del libro del Levítico; «Sacrificium Aaronis verum et proprie dictum fuit Sacrificium; et expiatorium pro peccatis tam ipsius quam populi,» el ilustradísimo catedrático de este Seminario, el Licenciado D. Faustino Marin y Cortel, quien con gran elocuencia y maestría desarrolló en todas sus partes la tésis que le cupo en suerte; demostrando una vez más los profundos conocimientos Teológicos que posee, y dando más pruebas evidentes, con su frase correcta, de que tiene muy conocida la hermosa lengua del Lacio.

Arguyeron contra la proposición objeto de la disertación del Sr. Marin, los Doctores D. Francisco Richart y Gilet y D. Antonio Navarro y Navarro.

El Sr. Marin, con sus acertadas distinciones, concesiones y negaciones, demostró que conoce muy á fondo el difícil arte silogístico.

Hoy está encargado de la disertación el señor Chaumel.

¡Ahora sí que dirán nuestros enemigos que nos metemos en todos los *charcos*!

Esclamarán ¡Jesucristo, La Antorcha ensalzando al clero!

Pues no señor, aplaudimos la ciencia, máxime cuando en este género de oposiciones suele suceder lo que en elecciones de diputados, que los hay adictos y de oposición.

¿Se esplican ustedes ahora, caros lectores, el por qué de la cosa?

Aun diremos algo más.

«§»

De una correspondencia que nos dirijen de Calamocha, estractamos lo siguiente:

Alcaldada número mil.

La feliz idea del ciudadano Poissón al publicar en París que no pagaba los impuestos municipales, por malgastar el Ayuntamiento los fondos del comun, nos ha surgido la de que aquí debiamos hacer como aquel parisien; solo que son muchos los derrochadores allí, mientras que es uno solo el *espléndido* administrador aquí.

¿Quién ha autorizado al Alcalde de esta villa para derrochar dos onzas de oro de este exhausto municipio, en la formación del Censo? Porque además de la Junta y personas obligadas por la Ley, que no son pocas, habia una cuarentena de jóvenes aptos, dispuestos á secundar á aquellas, y formarlo gratis, á la menor invitacion. ¿Acaso le autorizó la Junta municipal del Censo y el Ayuntamiento? Mal han podido, cuando no se constituyó tal Junta ni hay acuerdo alguno del Ayuntamiento. De modo que ha hecho á cencerros tapados, cuanto debió ser público y con arreglo á Instrucción.

¡Ayuntamiento de Calamocha! de ningun modo debeis admitir la inclusión en el presupuesto de esas dos onzas de oro, puesto que no habia necesidad de tal gravámen. ¿No veis, además, que aquel os considera como si fueseis ceros á la izquierda, siendo como sois cada uno tanto como él, y todos, ó en mayoría, más que él? Sed hombres una vez, y no sigais como los carneros de Panurgo á un monterilla que se figura no hay más municipio que él y está obrando en consecuencia, porque no es esta la misión que el pueblo os ha encomendado; sino la de administrar bien y no tolerar que nadie administre mal, tanto los fondos como las leyes.

Que pague ese Alcalde de su peculio esas dos onzas, y las regale á su cuñado ó á quien quiera; pero de ninguna manera salgan de las arcas municipales; y ademas, denunciad al Gobernador Civil ese censo que, sin vuestra intervención se ha formado prescindiendo de la instrucción vigente.

«§»

El pasado lunes falleció en esta población la conocida propietaria D.ª Joaquina Herreras y Ortiz, viuda de Torán.

Enviamos nuestro pésame á la familia.

«§»

Modelo de esposos.

«El Correo de los Estados-Unidos» refiere lo siguiente:

«Stephney Barley, anciano maquinista empleado en una fábrica del condado de Berkeley (Carolina del Sur), que recientemente mató á su muger á hachazos, y arrojó despues su cadáver al horno de la máquina que dirigia, ha muerto en la cárcel á consecuencia de una herida que se infirió, intentó degollarse, cuando lo detuvo la policía.

Momentos antes de morir, el preso hizo la siguiente y terrible declaración.

«Tengo sesenta años y me he casado tres veces. Mi primera muger la maté á palos y la enterré en un jardin; pero, poco tiempo despues, su cadáver fué hallado y lo llevaron al cementerio. Tuve con ella seis hijos.

Mi segunda muger se llamaba Maria. La maté magullándola la cabeza con un ladrillo; pero no quiero decir lo que hice con su cadáver. Tuve con ella solo un hijo llamado Sobey.

Salhé, mi tercera muger, me ha sido infiel durante mucho tiempo. Un dia me escondí en el bosque, y cuando llegó, la maté á hachazos; luego escondí su cadáver entre las zarzas.

Al otro dia mandé á mi hijo por una carretilla, le despedí; fuí al zarzal, cogí el cadáver de mi muger y le trasporté á la fábrica, distante una milla; lo arrojé al horno y me fuí á mi casa. Al amanecer volví á la fábrica y encendí el horno; pero entre las ocho y nueve de la mañana se descubrió mi crimen.

Barley, dicen, hizo este relato con acento cínico, y murió despues sin manifestar ningun arrepentimiento por su crimen.»

«§»

El célebre inventor Edisson, ha hecho sobre su *Fonógrafo* las declaraciones siguientes:

«Ya poseo el secreto completo para que el Fonógrafo sea un invento mucho más explotable, comercialmente hablando, é infinitamente más útil que el teléfono, y para fines de Enero tendré listos 500 aparatos.

«En adelante el comerciante que quiera escribir una carta se acercará al aparato y la dictará en alta voz á la placa receptora, hablando con la rapidez que desee. Cuando acabe de hablar, no tendrá más que recojer la hoja ó *fonógrofo*, que es como yo la llamo, en que haya quedado impreso su dictado y mandarla á su destino. Estoy haciendo hojas de tres tamaños: para cartas de 800 á 1.000 palabras, de 2.000 y de 4.000 palabras.

«La persona que recibe el *fonógrofo* le coloca en el aparato, y éste lee en alta voz la carta con más claridad que la de cualquier sonido trasmitido por teléfono.

«Los dos fonógrafos que ya tengo construidos interpretan los sonidos con tanta claridad, que en una carta se distinguen las veinte voces distintas de otras tantas personas, que solo habian dictado unas cuantas palabras cada una.

«Una de las grandes ventajas de mi nuevo fonógrafo es que puede repetirse la lectura de un fonógrafo mil veces, si se quiere. No se gasta, ni se estropea: puede archivársele; y al cabo de cien años recitará lo que se le dictó con la misma claridad que el primer dia.

«Con el fonógrafo no caben falsificaciones. Un testamento dictado al aparato no dejará duda alguna sobre su autenticidad.

«En mi primer fonógrafo german, los sonidos musicales resultan más claros que la conversación. El fonógrafo perfeccionado conserva esta particularidad. Pero son tan completos sus resultados, que he tomado la fonografía de una ópera, y se distinguen perfectamente los sonidos de todos los instrumentos y de la voz cantante, hasta el extremo de que, en adelante, el que adquiera el fonógrafo de una ópera, de un concierto; ó de un trozo musical cantado por un artista célebre, podrá hacerlo repetir cuantas veces quiera al fonógrafo y disfrutar tanto como oyendo la ejecución original.

«Ahora estoy trabajando para construir fonógrafos que servirán *para los cajistas*. Por medio de un pedal, el fonógrafo no recitará de una vez más que cinco ó seis palabras del original fonográfico que hayan puesto en el aparato; y podrá repetirlas cuantas veces sea menester. Con esto los escritores, y principalmente los periodistas, ganaran muchísimo tiempo, y en las imprentas no suscitaran dificultades las letras malas, ni serán disculpables las erratas grabes. Bastará con que los escritores cuiden de hablar claro.»

Cantares.

—

Dicen que es madre celosa
del pueblo, la monarquía.
¿Cómo ha de ser buena madre
quien nunca fué buena hija?

—

Unos dicen que te vas,
y otros dicen que te quedas;
yo digo que ya hace tiempo
te desechamos por vieja.

—

Fueras niña muy bonita
si fueras de buena pasta;
mas sé que la levadura
de la tuya está muy ágria.

—

Gran fama han tenido y tienen
de Aragón los chocolates;
pero mas la han de alcalzar
las gachas de nuestras calles

—

Dicen que pronto vendrán
de Roma los peregrinos;
y al venir nos traerán
mucha farsa y poco trigo.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra 33 reales fanega.
Trigo royo 29 id. id.
Candeal 32 id. id.
Jeja á30 id. id.
Morcacho á 26 id. id.
Centeno á 21 id. id.
Cebada á 18 id. id.
Abena 17. id. id.
Harina de 1.ª 23 reales arroba.
Id. de 2.ª 20 id. id.
Arroz á 22 id. id.
Garbanzos de Castilla á 56 reales arroba.
Judias á 21 id. id.
Bacalao á 46 id. id.
Azucar blanco á 48 id. id.
Id. terciado á 40 id. id.
Aceite á 58 id. id.
Vino de Cariñena á 15 rs. el cántaro.
Id. del reino á 10 id. id.
Aguardiente 1.ª 20 id. id.
Id. 2.ª 18 id. id.
Anis de la Confianza á 26 id. id.

ANUNCIOS.

Imprenta de La Concordia, plaza de Bolanar 18.

ANUNCIOS.

Se vende una viña situada en la partida de San Cristóbal de 800 á 900 cepas, plantación de seis años.

En la plaza de la Libertad, núm. 2, entresuelo, se darán más pormenores.

LECHE DE VACA.

SE GARANTIZA SU PUREZA,

Calle de los Amantes, 35.

Ignacio Vicente (Chichel), deseoso de corresponder á sus numerosos parroquianos, acaba de adquirir dos vacas Suizas al objeto de poder servir los muchos pedidos.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON

14, *Salvador*, 14, *Teruel.*

AGENDA DE BOLSILLO.

Verdadero Inseparable ó Libro de Memoria diario **para 1888**, con el Calendario, Familia Real, Establecimientos públicos, Agentes de cambio, Tarifa de Arbitrios y Consumos, Arquitectos, Banqueros, Tarifa de carruajes, Tarifa de las cédulas personales, Corredores, Tarifas de Correos, **Paquetes postales** y Telégrafos, Tribunales, Maestros de obras, Tarifas del Papel sellado, Procuradores, Teatros, Tranvias, Calles y la Guia de Madrid, el **Indicador** de los Ferrocarriles y el diario en blanco.—**Libro muy curioso y de gran utilidad** para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc., y en una palabra, **para toda clase de personas.**

El Certificado de cada paquete, hasta 6 kilos, se paga aparte, y cuesta 0,75 *céntimos de peseta.*

Precios: desde 1 pesetas hasta 17,50.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de D. Cárlos Bailly-Baillere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José,** pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON,

14, *Salvador* 14.

Teruel.

IMPRENTA DE LA CONCORDIA

á cargo de La Antorcha,

Plaza de la Bolanar 18.

Se hacen toda clase de trabajos en modelación, facturas, esquelas de defunción etc. á precios sumamente económicos.

En la imprenta ó en la Redacción de este periódico, Santiago 9, se reciben encargos.

ASOCIACION MUTUA

para la redencion á metálico del servicio Militar activo.

DIRECCIÓN:

Calle de Cádiz, números 14 y 16,

Madrid.

En Teruel.—Pedro Punter Navarro, Agente de negocios y representante de varias Sociedades.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

CONPAÑIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

TREINTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS

Tapioca Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20 Madrid.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate,** deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2,50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España

En Teruel, droguería de **D. Roque Monleon**, Salvador, 14.

CALENDARIO AMERICANO para 1888, ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos; Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas; Anécdotas, etcetera. etcetera, y al respaldo de cada dia van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—**Mejora de estos para 1888:** Además de que en cada mes van indicados los Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola, lleva este año de 1888 Biografías, Iconografía, Mitología y Recetas útiles.—*Tamaño ordinario* 68 milím. *por* 108 *el bloc, y Gigantesco* 200 milím. *por* 150 *el bloc.*—**Magníficos cromolitografiados.** — Precios: desd 50 céntimos de peseta hasta 5,50 pesetas.

Se hallará de venta en la Librería Editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Sta Ana, número 10, Madrid.

Modista

Se confeccionan y reforman con gusto y equidad toda clase de vestidos y sombreros de señora y niños.

Plaza de San Andrés, núm. 5, piso 2.°